

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:**DECRETO ALCALDICIO**

N° 2496

TENIENDO PRESENTE: Certificado visto bueno de Encargada de Rentas. Memo DOM N°493 de fecha 15.07.25. Solicitud de Ingreso N°291 de fecha 11.07.25 de Rentas. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Modificaciones y actualización de información del SII. Certificado de recepción definitiva total de edificación N°163 de fecha 25.07.18 de la Dirección de Obras. Repertorio N°1530, Contrato de arrendamiento de fecha 03.07.25. Certificado de estatuto actualizado de fecha 17.06.25. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda. Fotografía de la fachada del local. Carta poder notarial de fecha 17.06.25. Fotocopia de C.I. de Junia Patricia Conlledo Espinosa. Estado cuenta corriente de derechos de aseo domiciliario.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	SOCIEDAD DM SPA
RUT	78.187.501-5
GIRO	VENTA DE PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, PRENDAS DE VESTIR; COMPUTADORES, CELULARES, EQUIPOS PERIFÉRICO, SERV. SUBLIMACIÓN, EQUIPO DE TELECOM.
DOMICILIADO EN	AV. MAGALLANES N°1050, LOCAL 10, CONCÓN
ROL	3394-1

2° SEMESTRE 2025

Capital propio: \$2.500.000	
IPC: ----- UTM: Jul-25 \$68.923	
PATENTE	\$ 34.462
ASEO	\$ 35.789
PROPAGANDA 3.31 M.2 L	\$ 68.441
TOTAL	\$138.692

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico:

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAN/jca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas

